



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LAE-CAPDAM-02-2024

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Pública Estatal, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2024 de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, que consiste en el: **"SUMINISTRO DE EQUIPOS VERTICALES PARA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES # 8"**.

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MANZANILLO, COLIMA, A LAS **14:00 HRS.** DEL DÍA **14 DE MARZO DE 2024**, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, EN LAS OFICINAS DE LA CAPDAM, UBICADAS EN **BLVD. MIGUEL DE LA MADRID No. 12575**, COLONIA PENINSULA DE SANTIAGO EN MANZANILLO, COLIMA, PARA CELEBRAR EL ACTO DE "FALLO" CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CITADO. =====

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM**, EN REPRESENTACIÓN DE LA MISMA, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL SE FUNDAMENTÓ EN BASE A LOS ARTÍCULOS 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, ASÍ MISMO SE COMUNICÓ QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SE DIO LECTURA AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EL CUAL SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR ESTE FALLO, EN EL MISMO SE SEÑALA QUE DE LAS DOS PROPUESTAS RECIBIDAS Y EVALUADAS, LA EMPRESAS **BOMBAS SUAREZ, S. A. DE C. V.** NO CUMPLE EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS PARTIDAS 2,4 Y 5 Y LA EMPRESA **BOMBAS VERTICALES BNJ, SA DE CV** CUMPLE EN LAS 6 PARTIDAS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO 1, , POR LO CUAL, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, LA DICTAMINA QUE ES SOLVENTE LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE LA EMPRESA **BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.**

Por lo que resultó ganador con la propuesta la empresa:

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA (MÁS IVA)
1	BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.	\$2,274,872.00

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA: **BOMBAS VERTICALES BNJ, S.A. DE C.V.** CON UN IMPORTE DE **\$2,274,872.00+ I.V.A. (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESO 00/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, QUIEN REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.

SE MANIFIESTA QUE LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO No 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LAE-CAPDAM-02-2024

Acta que se formula con motivo del acto de **FALLO** de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Pública Estatal, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2024 de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, que consiste en el: **"SUMINISTRO DE EQUIPOS VERTICALES PARA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES # 8"**.

LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTE DEBERÁN SER FIRMADOS EN FECHA **15 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:00 HRS.**, EN LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ POR PARTE DE LA EMPRESA, DICHO ACTO SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, EN SU DOMICILIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

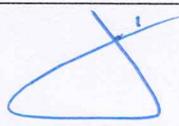
ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, A FAVOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE LA EMPRESA FIRME EL CONTRATO, CONFORME AL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:25 HRS.** DEL DÍA, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE FALLO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, COMO ACTO SEGUIDO FIRMAN LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS, PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN SE ENTREGARÁ EN LA DIRECCIÓN GENERAL POR UN TERMINO NO MENOR DE 5 DÍAS HÁBILES DENTRO DEL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 HRS A LAS 15:00 HRS, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS CONCURSANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONOCIMIENTO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

PARTICIPANTES:

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO)
1	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

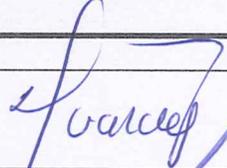
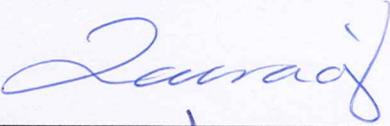
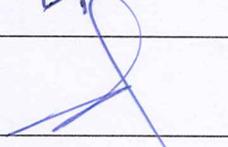
POR LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

Nombre	Firma
ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO DIRECTOR ADMINISTRATIVO PRESIDENTE DEL COMITÉ.	
ING. JOSÉ JESÚS ÁLVAREZ ECHAVE DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN PRIMER VOCAL.	



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LAE-CAPDAM-02-2024

Acta que se formula con motivo del acto de FALLO de la licitación arriba citada por el procedimiento de Licitación Pública Estatal, contemplada en el Programa de RECURSOS PROPIOS 2024 de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, que consiste en el: "SUMINISTRO DE EQUIPOS VERTICALES PARA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES # 8".

LIC. HÉCTOR JESÚS VALDES MAGAÑA DIRECTOR COMERCIAL SEGUNDO VOCAL.	
ING. MIGUEL ANGEL CÓRDOVA ARÉVALO DIRECTOR DE OPERACIÓN TERCER VOCAL	
LIC. JUAN ROBERTO DELINO ROSALES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN REPRESENTACIÓN DE LA L.C.P. MARTHA ANGELICA VALENZUELA VERDUZCO DIRECTOR DE FINANZAS QUINTO VOCAL.	
LIC. LAURA GUADALUPE NÚÑEZ MACÍAS JEFE DE OFICINA DE JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JORGE ALBERTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO ASESOR.	
C.P. EDUARDO SOTO GARCIA JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORIA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. RICARDO SOTELO GARCÍA DIRECTOR DE CONTRALORÍA ASESOR.	
LIC. FLOR JAZMÍN CEJA VALDEZ. JEFE DE RECURSOS MATERIALES SECRETARIO DEL COMITÉ.	

Esta Hoja forma parte del ACTA DE FALLO del concurso mediante el procedimiento de Licitación Pública Estatal No. LAE-CAPDAM-02-2024 que efectúa el Comité de compras para la adjudicación de los bienes referentes al: "SUMINISTRO DE EQUIPOS VERTICALES PARA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES # 8".



ORDEN DEL DÍA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LAE-CAPDAM-02-2024

SERVICIO RELACIONADO CON EL: "SUMINISTRO DE EQUIPOS VERTICALES PARA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES # 8".

- 1.- PRESENTACIÓN DEL PRESÍDIUM.
- 2.- LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO.
- 3.- LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DEL FALLO.
- 4.- ENTREGA DE LA COPIA DEL ACTA LEVANTADA Y CLAUSURA DEL ACTO.

MANZANILLO, COLIMA A 14 DE MARZO DE 2024.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

LISTA DE ASISTENCIA

REGISTRO DE LICITANTES E INVITADOS, PARA PARTICIPAR AL ACTO DE JUNTA DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LAE-CAPDAM-02-2024 RELATIVO AL: "SUMINISTRO DE EQUIPOS VERTICALES PARA LA ESTACIÓN DE REBOMBEO DE AGUAS RESIDUALES # 8".

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA EMPRESA O DEPENDENCIA INVITADA	FIRMA
1			
2			
3			

POR LA CAPDAM

NO.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Enrique Castillo Navarro	Dir. Admin.	
2	Juan Roberto Delino Rosales	Jefe Depo. Contabilidad	
3	Laura Grener Macías	Jefe de oficina Jurídico	
4	Miguel A. Carroza A.	Director Operación	
5	Ing. José Jesús Álvarez Echaz	Director de Construcción	
6	Eduardo Soto García	Jefe Depto. de Auditoría	
7	Flor Ceja Valdez	Recursos Materiales.	
8	Héctor Jesús Valderrama	Dir. comercial.	

MANZANILLO, COLIMA A 14 DE MARZO DE 2024